



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48261 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga la construcción del edificio propio para la Escuela de Enseñanza Secundaria 529 "Vuelta de Obligado" de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la construcción del edificio propio para la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 529 "Vuelta de Obligado" de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo.

**Sala de la Comisión mixta, 06 de julio de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.**